



ASISTENTES

PRESIDENTE:
D. Juan Cerón Martínez

VOCALES:

D^a Ángeles Muñoz Vera
D. Tomás López García
D^a Lucia Serrano Velasco
D. Rafael González Nicolás
D. Sebastián Moreno Martínez
D. José Antonio Fernández López
Dña. Celia Cánovas Gil
D. Francisco Cerezo Pérez
D^a Mónica Romero Córdoba
SECRETARIO:
D. José María Cánovas Vera

ACTA DE LA SESIÓN DE 21/09/05

En Alhama de Murcia, a veintiuno de septiembre de dos mil cinco, siendo las veinte horas y treinta minutos, se reúnen en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Alhama de Murcia las personas que al margen se expresan con el objeto de celebrar sesión ordinaria del Pleno del Consejo Escolar Municipal de Alhama de Murcia.

En primer lugar el Sr. Presidente da la bienvenida a los nuevos consejeros y a los directores de los centros educativos del municipio que acuden como invitados al Consejo: C.P Antonio Machado e I.E.S Valle de Leiva.

A continuación, el Sr. Presidente declaró abierta la reunión del Pleno del Consejo, procediendo todos sus asistentes a tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PUNTO PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior.

PUNTO SEGUNDO.- PROPUESTAS DE LOS CONSEJOS ESCOLARES DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO SOBRE LOS TRES DÍAS NO LECTIVOS DISTRIBUIDOS A LO LARGO DEL CURSO ESCOLAR 2005/2006.

El Sr. Presidente procede a explicar el proceso de elección de los tres días no lectivos y las propuestas de los consejos escolares de los centros del municipio: 31 de octubre de 2005, 3 de febrero y 18 de abril de 2006. Tras un breve debate sobre las opciones presentadas se aprueba por unanimidad dichas fechas como días no lectivos del municipio, elevándose la propuesta a la Junta de Gobierno Local.

PUNTO TERCERO.- ESTUDIO Y VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL CURSO 2004/2005 EN LOS CENTROS DE PRIMARIA Y SECUNDARIA DEL MUNICIPIO.

El Sr. Presidente pasa a valorar los resultados del curso 2004/2005 en los Centros Educativos del Municipio, destacando:

- La coordinación entre los centros de Primaria y Secundaria.
- El descenso en el número de alumnos/as de bachillerato.

A continuación se inicia un debate entre los consejeros sobre dicho tema: Para el Sr. Director del I.E.S Valle de Leiva los resultados del año pasado son aceptablemente buenos, un 25% de repetidores de 1º de la ESO no es un resultado muy negativo comparado con otros cursos.

En bachillerato cada curso son menos alumnos y con poco interés en acceder a la Universidad. En su centro se habla de flexibilidad y no meter a todos en el mismo curso.

Para el Sr. Francisco Cerezo los alumnos de 1º de la ESO tienen decidido dejar el centro a los 16 años para ponerse a trabajar. Cuesta mucho trabajo convencerles de que eso no es positivo para ellos. Las empresas deberían contratar a los alumnos que tuvieran una titulación mínima de Graduado en Educación Secundaria.

El Sr. Inspector comenta la iniciativa de coordinación entre Primaria y Secundaria a través de una propuesta a los municipios del Guadalentín y existe ánimo e interés por participar en la coordinación en matemáticas y lenguaje de los últimos cursos de Primaria y primer curso de la ESO.

Los datos de fracaso escolar de Alhama son muy similares al del resto de poblaciones.

El aumento de población inmigrante dificulta el trabajo.

El informe PISA para evaluar los sistemas educativos a través del rendimiento de los alumnos, que se hace cada 2 o 3 años dice que España esta a la cola en materias instrumentales básicas.

En bachillerato es una pena que no exista el ánimo de terminar los estudios.

La sociedad tiene que intervenir ese tema, los orientadores pueden informar a los alumnos de lo que les conviene.

El Sr. Presidente comenta que llama la atención que países menos desarrollados estén por encima de nosotros en resultados educativos. La oferta de empleo del Pozo y empresas del Parque Industrial Las Salinas es la causa de que el alumnado se exija cada vez menos.

El Sr. D. Tomás López manifiesta su preocupación por la falta de aulas de acogida en los centros de Educación Primaria.

El Sr. Presidente aclara que el protocolo para solicitar un aula de acogida en Primaria es el mismo que en ESO, pero ningún colegio lo ha solicitado.

Dña Celia Cánovas representante de los directores en el consejo tiene para el punto de ruegos y preguntas una propuesta de los directores para que el Consejo Escolar Municipal escuche el malestar de los directores por la gran cantidad de inmigrantes en los centros que elevan la ratio. Los Directores solicitan el apoyo de la Concejalía de Educación y presentan una carta con datos de los cinco colegios que se adjunta como documento anexo a esta acta.

El Sr. Presidente cree que el gran flujo de inmigrantes no se corresponde con un aumento de los recursos. Se deben buscar otros recursos a través de Inmigración, Atención a la Diversidad y Política Social. Respecto al desdoble del C.P Nª Sra. del Rosario para reducir la ratio no es acorde con el proceso de apertura paulatina del C.P Nª 6, la oferta de 100 plazas escolares a cubrir. En el nuevo colegio solo se presentaron 3 solicitudes para 1º de Primaria y en el Rosario 32, el desdoble de 1º eliminó el aula

en el nuevo colegio. Se intentó convencer a los padres del colegio N^º Sra. del Rosario y solo una madre solicitó el cambio. Es evidente que no se puede desdoblarse un colegio mientras exista otro nuevo y vacío.

El Ayuntamiento tiene una persona contratada en atención al inmigrante como mediadora que planteamos pueda desplazarse a todos los colegios un total de 17 h a la semana. El horario sería de 15:30 a 17 h. y de 9 a 11 de lunes a viernes. Se está estudiando esta posibilidad con la Concejalía de Servicios Sociales para apoyar el servicio de compensatoria de los colegios.

En una reunión de los cinco directores de primaria se verá como organizar el tiempo de dedicación a cada centro de esta persona.

PUNTO CUARTO.- PROPUESTA DE BASES DE CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A PROYECTOS EDUCATIVOS DE LOS CENTROS PARA EL CURSO 2005/2006.

El Sr. Presidente presenta la propuesta de convocatoria de subvenciones a proyectos educativos de centro comentando que la partida económica será de unos 12.000 €, unificando en una sola las convocatorias del curso pasado de proyectos medioambientales y de índole general.

Se está estudiando la posibilidad a través de una empresa de tratar de la concienciación de la importancia del agua a los escolares, si la idea cuaja se informará en su momento a todos los centros y se tendrá una reunión con el Concejale de Medio Ambiente.

Los proyectos se presentarán hasta finales de noviembre y si se tienen alguna sugerencia sobre las bases se pueden mandar a la Concejalía de Educación.

Se procede a nombrar a los miembros de la comisión seleccionadora de los proyectos según las bases, resultando elegidos: representante de los profesores Dña Lucia Serrano Velasco y representante de los padres D. Rafael González Nicolás.

PUNTO QUINTO.- INFORMES DEL PRESIDENTE.

Pedir aulas mixtas para el próximo curso. El presidente aclara los datos de escolarización y problemas que plantean los padres del C.P Sierra Espuña.

En el apartado de obras: la pista polideportiva del C.P N^º Sra. del Rosario, este año al pista del C.P Ginés Díaz San Cristóbal se amplía a 2000 m y sala de usos múltiples.

Cambio de persianas rotas de 5000 a 6000 €.

En el C.P N^º Sra. del Rosario adecuación de la fachada remodelada.

Sombraje en Infantil.

Juegos infantiles en los patios de cada colegio, con el suelo de corcho y el año que viene el Machado y Sierra Espuña completando así todos los patios de infantil.

Calefacción adaptada en tres pabellones del C.P Sierra Espuña.

El año que viene se intentará la otra parte del C.P Ginés Díaz San Cristóbal.

En Marzo se pasa por los colegios para ver las obras necesarias.

El año que viene se hace la sala de usos múltiples del Ginés Díaz San Cristóbal y los patios del Sierra Espuña y Ginés Díaz.

Las becas de Polaris son del Ayuntamiento de €, quería la gratuidad de libros de texto y llegar a toda la población hasta un total del 75 % del coste de los libros. Los padres que ya tienen la ayuda del Ayuntamiento de 60 o 70 € suben hasta el 75 % del coste total de la factura de libros.

El próximo año la Concejalía de Educación concederá sus ayudas desde 1º de Educación Primaria a 4º de la ESO.

La política de la Concejalía de Educación en cuanto a becas para libros es aumentar la partida económica.

Las puertas abiertas de los centros educativos no se hace en ningún sitio por el dinero que cuesta.

El horario de los conserjes para tener abierto los colegios perjudicaba el desarrollo de horario normal del centro según los directores.

En los colegios hay horarios diferentes, en dos hay jornada partida del conserje de 8:45 a 13:30 y de 15 a 18 h. Esto permite tener el colegio abierto hasta las 18 h.

En Marzo, Abril y Mayo hasta las 19:00 h. Problemas que no le daba tiempo a los Conserjes para poner en marcha todos los servicios.

El lunes mantienen el horario de las 8 de la mañana el Ginés Díaz y Antonio Machado. En el Príncipe de España de 8:30 a 14 h. y de 16 a 18 h. a partir de Marzo de 8:30 a 14 h. Y de 18 a 20 h. por que el Príncipe está en una zona sin instalaciones deportivas, en Junio de 8 a 13 h. y de 18 a 20 h. Cuando no había colegio jornada intensiva del conserje.

En el Rosario se puede ampliar de 18 a 19 h. en el Sierra Espuña no se cambia y mantiene su horario, existen instalaciones deportivas próximas y se deja como está debido a problemas con los sindicatos.

PUNTO SEXTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Dña Ángeles Muñoz Vera pregunta cuando se ingresarán las ayudas de los libros de texto y si la policía vigila en la hora del recreo los institutos.

El Sr. Presidente contesta que el dinero se ingresará en octubre y que el dinero que sobre se invertirá en educación.

El tema de la policía es complicado, se sigue acudiendo a los institutos y se controla el tema de absentismo a través del móvil.

El Sr. Tomás López García opina que no parece correcta la discriminación del C.P Sierra Espuña en la apertura de los centros.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente, siendo las veintidós horas y cincuenta minutos, levantó la sesión, de la que yo, como Secretario, doy fe.

Vº. Bº.,
EL PRESIDENTE,

Fdo.: Juan Cerón Martínez

